



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

11351 *Acuerdo del Consejo Ejecutivo en sesión de carácter ordinario de 18 de octubre de 2021, relativo a la concesión de ayudas a acciones para mejorar el conocimiento histórico de Menorca año 2021 (exp. 2112-2021-000001)*

Dadas las bases que rigen la concesión de ayudas a acciones para mejorar el conocimiento, la salvaguardia y la difusión del patrimonio histórico de Menorca y la convocatoria correspondiente al año 2021, aprobadas por el Consejo Ejecutivo día 17 de mayo de 2021 y publicadas en el BOIB n.º 76 de 8 de junio de 2021.

Dado que en las bases y en la convocatoria de estas ayudas se diferencian hasta 5 líneas de subvención, las cuales tienen que cumplir los requisitos y las condiciones específicas y las comunes sobre las acciones subvencionadas.

Visto que la Comisión Evaluadora prevista en el punto 10 de las bases que rigen la convocatoria se reunió el día 15 de septiembre de 2021.

Visto que la Comisión Evaluadora propuso que los remanentes de las líneas 3, 4 y 5 se repartieran en la línea 1 y que después de haber concedido todas las ayudas posibles de acuerdo con las bases de la convocatoria quedó un remanente de 884,98 €.

Vista la propuesta del consejero ejecutivo del Departamento de Cultura, Educación, Juventud y Deportes,

El Consejo ejecutivo, por unanimidad y en votación ordinaria, adopta los acuerdos siguientes:

en relación a las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas a acciones para mejorar el conocimiento histórico de Menorca para el año 2021 (líneas 1, 2, 3, 4 y 5):

Línea 1. Restauraciones de bienes del patrimonio histórico

Primero. Aprobar la acumulación de los remanentes de las líneas 3, 4 y 5 (7.176, 5.500 y 3.000 € respectivamente) a la cantidad inicial de 40.000 €, por lo que la línea 2, pasa a disponer de un presupuesto total de 55.676 €.

Segundo. Excluir de esta convocatoria la solicitud de Fastfor S.A. para la rehabilitación parcial del tejado del Palau Comte Torre Saura, consistente en la sustitución de las tejas por tejas nuevas en los canales y tejas viejas como cobertoras así como de los canales de recogida de agua de lluvia. A pesar de que el edificio está catalogado en el Plan especial de protección del Conjunto histórico de Ciutadella y que contiene elementos del patrimonio histórico que sí se pueden acoger a esta convocatoria, las actuaciones propuestas no se pueden considerar de restauración sino de obra.

Tercero. Conceder las ayudas de restauración de bienes del patrimonio histórico correspondientes a 2021 a las siguientes solicitudes:

BENEFICIARIO: Ajuntament de Maó

NIF: P0703200F

PROYECTO: Techo que representa Priapo con ninfa.

CANTIDAD CONCEDIDA: 10.000 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 5.000 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una administración pública.

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 75,50

OBSERVACIONES:

El presupuesto es de 18.073,77 €.

La ayuda se concede con la condición de que se deberá presentar el proyecto de ejecución al Departamento de Cultura, Patrimonio, Educación y Juventud del CIM para la emisión de la autorización previa establecida en el artículo 37 de la Ley 12/1998 del patrimonio histórico de las Islas Baleares dada la categoría de Bien de interés cultural del bien.

BENEFICIARIO: Angela Jacqueline Silvertop Wicks

PROYECTO: Restauración torre de sa Mesquida

CANTIDAD CONCEDIDA: 10.000 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 5.000 €. Exención de presentar garantía hasta el importe de 3.000 €. Para disponer del resto se tiene que constituir garantía.



TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 72,50

OBSERVACIONES:

La ayuda se concede con la condición de que se deberá presentar el proyecto de ejecución al Departamento de Cultura, Patrimonio, Educación y Juventud del CIM para la emisión de la autorización previa establecida en el artículo 37 de la Ley 12/1998 del patrimonio histórico de las Islas Baleares dada la categoría de Bien de interés cultural del bien.

BENEFICIARIO: Fernando Franciso Vivó Truyols

PROYECTO: Restauración de la atalaya de Artrutx (primera fase)

CANTIDAD CONCEDIDA: 10.000 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 5.000 €. Exención de presentar garantía hasta el importe de 3.000 €. Para disponer del resto se tiene que constituir garantía.

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 66

OBSERVACIONES:

La ayuda se concede con la condición de que se deberá presentar el proyecto de ejecución al Departamento de Cultura, Patrimonio, Educación y Juventud del CIM para la emisión de la autorización previa establecida en el artículo 37 de la Ley 12/1998 del patrimonio histórico de las Islas Baleares dada la categoría de Bien de interés cultural del bien.

BENEFICIARIO: Fundació Lítica-Pedrerers de S'Hostal

NIF: G57741324

PROYECTO: Tercera actuación en la Pedrera dels Cotxes – 4ª fase pedrera des Pins.

CANTIDAD CONCEDIDA: 10.000 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 5.000 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 61,50

BENEFICIARIO: Associació d'Amics de l'Arxiu i Biblioteca Històrics de IES Joan Ramis i Ramis

NIF: G57424046

CANTIDAD CONCEDIDA: 4.831,53 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 2.415,76 €. Exención de presentar garantía.

PROYECTO: Esferas terrestre y celeste

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 55,50

OBSERVACIONES: La cantidad concedida es la del presupuesto presentado, IVA incluido.

BENEFICIARIO: Fundació de l'Hospital de la Illa del Rei

NIF: G57398810

PROYECTO: Restauración de las pilastras 10, 11, 12, 13 y 14

CANTIDAD CONCEDIDA: 9.959,49 €

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 53,50

CONCESIÓN ANTICIPO: 4.979,75 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

El total de las ayudas concedidas en la línea 1 es de 54.791,02 €.

Cuarto. Denegar las solicitudes siguientes, al tener una puntuación inferior a las de los proyectos anteriores y haberse repartido todo el importe previsto en la convocatoria:

SOLICITANTE: Fastfor, SA

NIF: A58709205

Proyecto: Fachadas Palau Comte Torre Saura

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 51,00

SOLICITANTE: Fastfor, SA

NIF: A58709205

Proyecto: Torre de defensa finca Torre Saura

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 50,50

Línea 2. Intervenciones arqueológicas y paleontológicas

Conceder las ayudas para la realización de intervenciones arqueológicas y paleontológicas en la isla de Menorca correspondientes al año 2021 que seguidamente se relacionan:

BENEFICIARIO: Asociación Gea Cultura
NIF: G02881621

PROYECTO: Intervención arqueológica en Torre d'en Galmés, estudio de la época andalusí, campaña 2021.

CANTIDAD CONCEDIDA: 10.298,98 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 5.149,49 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Associació Sanisera
NIF: G07777220

PROYECTO: Excavación arqueológica en el complejo eclesiástico de Sanisera 2021

CANTIDAD CONCEDIDA: 7.132,18 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 3.566,09 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Universitat d'Alacant
NIF: Q0332001G

PROYECTO: Proyecto Modular: intervención arqueológica en Son Catlar (VI fase)

CANTIDAD CONCEDIDA: 10.119,98 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 5.059,99 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una universidad pública.

BENEFICIARIO: Sociedad para la Investigación y Recuperación del Patrimonio Cultural – Menorca Heritage Recovery
NIF: G16538506

PROYECTO: Intervención arqueológica y campo de trabajo en la zona central del poblado talayótico de Torre d'en Galmés

CANTIDAD CONCEDIDA: 8.371,36 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 4.185,68 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Associació Sa Cudia Cremada Fieldschool
NIF: G57910325

PROYECTO: Intervención arqueológica del edificio absidal del yacimiento arqueológico de Sa Pleta de sa Cudia Cremada (Maó)

CANTIDAD CONCEDIDA: 7.930,76 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 3.965,38 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Associació d'Amics de Torralba
NIF: G16565608

PROYECTO: Intervención arqueológica en la zona exterior del recinto de taula de Torralba d'en Salort.

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.700,24 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 2.850,12 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Associació Amics des Museu d'Història de Manacor
NIF: G57278392

PROYECTO: Intervención y restauración en es Coll de Cala Morell, 2021.

CANTIDAD CONCEDIDA: 9.472,86 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 4.736,43 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Associació Arqueologia i Patrimoni
NIF: G57963852

PROYECTO: Intervención arqueológica en el yacimiento de Cornia Nou

CANTIDAD CONCEDIDA: 8.743,12 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 4.371,56 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).





BENEFICIARIO: Associació Arqueologia i Patrimoni

NIF: G57963852

PROYECTO: Intervención arqueológica en el yacimiento de Sant Agustí

CANTIDAD CONCEDIDA: 7.132,18 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 3.566,09 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIOS: Andreu Torres Bagur y Bruno Parés Sansano

PROYECTO: Estudio de los materiales de la excavación arqueológica del Ayuntamiento de Ciutadella 2021.

CANTIDAD CONCEDIDA: 4.653,82 €

BENEFICIARIO: Universitat de les Illes Balears

NIF: Q0718001A

PROYECTO: Proyecto arqueológico de sa Mitja Lluna (Illa d'en Colom, Maó) 2021.

CANTIDAD CONCEDIDA: 6.980,72 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 3.490,36 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una universidad pública.

BENEFICIARIO: Associació AEP-ARQUEO

NIF: G19588425

PROYECTO: Excavación arqueológica en la cueva de Biniadrís (Alaior).

CANTIDAD CONCEDIDA: 8.880,80 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 4.440,40 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

BENEFICIARIO: Amics del Museu de Menorca

NIF: G07756901

PROYECTO: Proyecto de excavación y restauración de Torre d'en Galmés, campaña 2021.

CANTIDAD CONCEDIDA: 9.583 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 4.791,50 € (50%). Exención de presentar garantía al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro del ámbito de patrimonio histórico y dada su falta de disponibilidad de tesorería (base 11ª último párrafo).

El importe total de las ayudas concedidas en la línea 2 es de 105.000 €

Línea 3. Investigaciones de tipo histórico, arqueológico y paleontológico

Primer. Excluir la solicitud de Josep Portella Coll al haberse presentado fuera de plazo.

Segundo. Conceder las ayudas siguientes para la realización de investigaciones de tipo histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, historicoindustrial, antropológico y etnológico, que contribuyan al mejor conocimiento del pasado de la isla de Menorca y a la protección de su patrimonio histórico, para el año 2021:

BENEFICIARIOS: Andreu Torres Bagur y Bruno Parés Sansano

PROYECTO: Estudio y restitución de las diferentes fases historico-arquitectónicas del edificio actual del Ayuntamiento de Ciutadella

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.000 €

BENEFICIARIO: Laura María Triay Tuduri

PROYECTO: Censo de los archivos musicales de Menorca

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.000 €

BENEFICIARIO: Universitat de les Illes Balears

INVESTIGADORAS: Miquela Forteza Oliver y Lourdes Melis Gomila

NIF: Q0718001A

PROYECTO: Los museos de Menorca como recurso por el turismo cultural. Análisis y estudio crítico

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.324 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 2.662 € (50%)

BENEFICIARIO: Elena Sintés Olives

PROYECTO: La necrópolis del Canal dels Horts (Ciutadella)

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.500 €





BENEFICIARIO: Borja Corral García

PROYECTO: Catalogación estudio materiales arqueológicos recuperados en la excavación de urgencia de Alcaldús d'en Carreres (Alaior, mayo de 1996)

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.000 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 2.500 € (50%)

El importe total de las ayudas concedidas en la línea 3 es de 25.824 €.

Línea 4. Publicaciones científicas

Conceder la ayuda para publicaciones científicas para el año 2021 que seguidamente se relaciona:

BENEFICIARIO: Antoni Ferrer Rotger

PROYECTO: Artículo «Actividades productivas en contextos domésticos de la segunda Edad del Hierro en Menorca: la industria lítica del Círculo 7 del poblado de Torre d'en Galmés (Alaior)»

CANTIDAD CONCEDIDA: 1.500 €

El total de las ayudas concedidas en la línea 4 es de 1.500 €

Línea 5. Organización y realización de jornadas o seminarios

Conceder las ayudas para organización y realización de jornadas o seminarios para el año 2021 que seguidamente se relacionan:

BENEFICIARIO: Societat Històrico-Arqueològica Martí Bella

NIF: G07902398

PROYECTO: *XIX Jornadas de investigación histórica de Menorca*

CANTIDAD CONCEDIDA: 4.500 €

CONCESIÓN ANTICIPO: 2.250 € (50%)

BENEFICIARIO: Asociación Gea Cultura

NIF: G02881621

PROYECTO: Mesa redonda: Círculos, el hábitat protohistórico de la isla de Menorca.

CANTIDAD CONCEDIDA: 5.000€

CONCESIÓN ANTICIPO: 2.500 € (50%)

BENEFICIARIO: Fòrum 3^F Mil·lenni. Centre d'Estudis Locals d'Alaior

NIF: G07768898

PROYECTO: *XVII Jornadas de Historia Local y Patrimonio*

CANTIDAD CONCEDIDA: 2.500 €

El total de las ayudas concedidas en la línea 5 es de 12.000 €

Consideraciones generales de la convocatoria de ayudas a acciones para mejorar el conocimiento, la salvaguardia y la difusión del patrimonio histórico de Menorca correspondiente al año 2021.

- El importe total concedido de las cinco líneas es de 199.115,02 € y queda un remanente de 884,98 €.

- Todas las ayudas otorgadas de las diferentes líneas quedan sujetas a las condiciones y requisitos siguientes:

1. El plazo máximo para realizar la actividad subvencionada será de un año a contar desde la publicación del acuerdo de concesión de la ayuda en el *Boletín oficial de las Islas Baleares*, a no ser que haya causas excepcionales que lo impidan y que el beneficiario tendrá que alegar por escrito. A la vista de lo anterior el CIM podrá ampliar el plazo de realización de la actividad y de su justificación por un periodo de tres meses, improrrogables, a contar a partir de la fecha de finalización del plazo para llevar a cabo la actividad.
2. El importe de las ayudas se aplicará de la siguiente manera: un 50% al capítulo 7 del programa de Patrimonio Histórico del presupuesto de 2021 y el restante 50% a una partida del capítulo 7 del programa de Patrimonio histórico del presupuesto del año 2022.
3. En caso de que la subvención concedida sea sustancialmente inferior al importe solicitado o en caso de que no se disponga de financiación para realizar el proyecto presentado, se conceden quince días hábiles desde que el beneficiario haya recibido la



notificación de la concesión para aceptar o renunciar a la ayuda concedida. Si no se comunica la renuncia en este plazo, se entenderá aceptado tácitamente el importe de la subvención y se tendrá que justificar la totalidad del presupuesto de la actividad que se presentó en la convocatoria, y no sólo el importe de la ayuda concedida.

4. Si el gasto justificado excede del importe del presupuesto solicitado, la posible desviación presupuestaria irá a cargo del beneficiario de la ayuda. Si por el contrario el gasto justificado es inferior al importe del presupuesto solicitado y subvencionado se reducirá de forma proporcional la subvención concedida.

- El acuerdo de resolución del expediente de concesión o denegación de las ayudas se remitirá a la BDNS en cumplimiento del art. 20.8 de la LGS y se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, haciendo constar los cuadros con las valoraciones de los criterios objetivos que se han tenido en cuenta para su concesión, los cuales figuran como anexo.

Anexo 1. Ayudas restauraciones patrimonio histórico 2021

Anexo 2. Ayudas investigaciones arqueológicas 2021

Anexo 3. Ayudas investigaciones patrimonio histórico 2021

Anexo 4. Ayudas publicaciones 2021

Anexo 5. Ayudas organización y realización de jornadas y actividades de difusión 2021

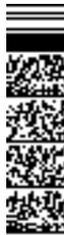
Contra este acuerdo – que no agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso de alzada ante la Comisión de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a que se haya publicado, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y el artículo 22 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares.

El mencionado recurso se entenderá desestimado, si no se notifica la resolución correspondiente, cuando hayan transcurrido tres meses desde su interposición. Contra la desestimación del recurso de alzada por silencio administrativo se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Palma.

Maó, 2 de noviembre de 2021

Por delegación de la presidenta,
El secretario del Consejo Ejecutivo
Octavi Pons Castejón
(Decreto 427/2019, de 11 de julio)
(BOIB n.º 97 de 16-7-2019)



**ANEXO 1. AYUDAS RESTAURACIONES PATRIMONIO HISTÓRICO 2021**

Núm.	Entidad o persona solicitante	Proyecto	1. Mayor antigüedad o significación histórica, así como su potencialidad para pasar a formar parte del Registro de Bienes de Interés Cultural o del Catálogo Insular de Patrimonio Histórico (30 p)		2. Técnica de piedra en seco (10)	3. Estado de conserva ción (20 p)	4. Acceso y visita abierta al público (20 p)	5. Formación y experiencia del profesional responsable de la restauración (10 p)	6. Interés y calidad del proyecto y justificación de la metodología (10 p)	Total puntos	
			Antigüedad (10 p)	Significación histórica (10 p) BIC o BC							
L1-01	Ajuntament de Maó	Techo "Priapo con una ninfa" en Ca n'Oliver	8,5	10	10	0	15	16	10	6	75,50
L1-02	Fundació de l'Hospital de l'illa del Rei	Rehabilitación pilastras P10, P11, P12, P13, P14 y entre los arbotantes CB4 i CB7	9	6,5	0	0	10	16	7	5	53,50
L1-03	Asociació d'Amics de l'Arxiu i Biblioteca històrics de l'IES Joan Ramis i Ramis	Juegos de esferas terrestre y celeste Bardin&Arramsmith	8,5	8	0	0	15	6	10	8	55,50
L1-04	FASTFOR SA	Tejado Palau Comte Torre Saura									0,00
L1-05	Fernando Francisco Vivó Truyols	Rehabilitación de s'Alalaia d'Artrux en Ciutadella	10	10	10	0	20	4	7	5	66,00
L1-06	FASTFOR SA	Fachadas Palau Comte Torre Saura	7,5	8	0	0	15	4	7	9	50,50
L1-07	FASTFOR SA	Torre de defensa finca Torre Saura	10	10	10	0	5	0	7	9	51,00
L1-08	Angela Jacqueline Silvertop Wicks	Torre de Defensa Sa Mesquida (Fase 1)	8,5	10	10	0	20	4	10	10	72,50
L1-09	Fundació Lítica – Pedreres de s'Hostal	Pedreres de s'Hostal	6	6,5	10	0	15	12	7	5	61,50



<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/153/1099756>

ANEXO 2. AYUDAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS 2021																														
ENTIDAD	PROYECTO	1. Campo de trabajo (hasta 12 puntos)	2. Calidad del proyecto y el rigor científico: hasta 18 puntos	3. Titularidad pública (5 puntos)	4. Accesibilidad (5 codificadores) (hasta 10 puntos)	5. Número investigadores (contando codificadores) (hasta 10 puntos)	6. Recursos destinados a conservación y consolidación (hasta 10 puntos)	7. Acciones de divulgación y desarrollo (hasta 5 puntos)	8. Publicaciones científicas (hasta 15 puntos)	9. Otros recursos propios (hasta 5 puntos)	10. Currículo de los voluntarios directores durante la campaña (hasta 10 puntos)	11. Participación de los voluntarios durante la campaña anterior (hasta 5 puntos)	Total puntos																	
		Alumnos año anterior (hasta 6 puntos)	QP: Descripción del yacimiento (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Metodología (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Antecedentes de investigación (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Justificación (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Objetivos (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Descripción de la zona de actuación (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Ubicación (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Bibliografía (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	QP: Presupuesto (inexistente o insuficiente: 0,5 puntos; básico: 1,1, desarrollo: do:2)	Últimos 5 años (últimos 5 años)	Importe (0,5)																	
Asociación Cea Cultura	Torre d'en Galmés (campana 2021) Estudio arqueológico en el edificio talavotico	6,00	1,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	800,00	13	5,00	5,00	4,00	11.100,00	4,20	10,00	5,00	2,50	74,80							
L2-01	Excavación en Samija eclesiástico en Santera	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	3.200,00	2	1,00	2	0,80	3.200,00	10,00	5,00	0,00	1,50	4.000,00	10,00	0,00	51,80				
L2-02	Santera	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	2.000,00	9	5,00	9	3,90	2.000,00	6,20	5,00	0,00	7,50	5.000,00	1,90	10,00	4,00	2,00	73,50		
Universitat d'Alacant	Proyecto Modular: estudio arqueológico y Son Caltar y su tembrío (Fase III)	4,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	2,00	5,00	5,00	5,00	4,30	550,00	1,70	5,00	0,00	0,00	3,00	1.000,00	0,30	10,00	2,00	1,00	60,80	
L2-03	Investigación y Recuperación del Patrimonio Cultural de Menorca (Mejora Heritage Recovery)	3,00	1,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	2,00	10	5,00	10	4,30	550,00	1,70	5,00	0,00	0,00	3,00	1.000,00	0,30	10,00	2,00	1,00	60,80	
Associació Sa Cudia Cremada Fieldschool Archaeology	Intervención arqueológica y puesta en valor edificio arqueológico de Sa Pietra de Sa Cudia Cremada	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	800,00	20	4,00	20	8,60	800,00	2,50	5,00	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	10,00	2,00	1,00	57,60	
L2-05	Associació d'Amics de Torralba	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	0,00	5,00	5,00	10	4,30	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,10	10,00	0,00	0,00	41,40	
L2-06	Associació d'Amics del Museu de l'Hisòria de Manacor	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	600,00	23	4,00	23	10,00	600,00	1,80	5,00	0,00	0,00	5,00	1.500,00	0,50	10,00	1,00	0,50	68,80	
L2-07	Associació Arqueologia i Patrimoni	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	200,00	22	4,00	22	9,50	200,00	0,80	5,00	0,00	0,00	3,00	2.000,00	0,70	10,00	7,00	3,50	63,50	
L2-08	Proyecto de investigación arqueológica y de divulgación en el yacimiento ibérico de Sant Agust Vell (es Migjorn Gran): campana 5º 2021	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	300,00	16	4,00	16	6,90	300,00	0,90	5,00	0,00	0,00	1,50	10.500,00	4,00	10,00	4,00	2,00	51,80	
L2-09	Estudio de los materiales arqueológicos en la excavación de urgencia en el subsuelo del Ayuntamiento de Ciutadella 2021	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	0,00	3	5,00	3	1,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,80		
Andreu Torres Bagur y Bruno Parés Sansano	Proyecto Arqueológico de Sa Mija Lluna (Illa d'en Colom, May). 2021	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	0,00	15	1,00	15	6,50	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3.200,00	1,20	10,00	0,00	0,00	50,70	
L2-11	Universitat de les Illes Balears	0,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	230,00	23	1,00	23	10,00	230,00	1,00	5,00	0,00	0,00	2,50	13.000,00	5,00	10,00	2,00	1,00	64,50	
L2-12	Associació AEP-ARQUEO	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	0,00	14	5,00	14	6,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4.185,00	1,60	10,00	10,00	5,00	69,60
L2-13	Amics del Museu de Menorca	6,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	5,00	0,00	14	5,00	14	6,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4.185,00	1,60	10,00	10,00	5,00	69,60

**ANEXO 3. AYUDAS INVESTIGACIONES PATRIMONIO HISTÓRICO 2021**

PROYECTO	SOLICITANTE	PROYECTO INVESTIGACIÓN	1) Proyectos ajustados a las líneas prioritarias citadas en la base tercera: 25 puntos.	2) La calidad del proyecto y el rigor científico: hasta 25 puntos. Se valorarán los siguientes contenidos: antecedentes de la investigación, justificación del interés del tema de estudio, metodología, objetivos, propuesta de difusión de los resultados, bibliografía	3) Previsible incidencia de los resultados obtenidos en la salvaguarda y protección del patrimonio histórico: hasta 14 puntos	4) Previsible incidencia de los resultados obtenidos en el conocimiento y difusión del patrimonio histórico, hasta 14 puntos.	5) Recursos propios investigados en la investigación: hasta 12 puntos	6) Currículum de la persona o personas responsables del proyecto: hasta 10 puntos. Si de un mismo trabajo son coautores dos o más de los responsables del proyecto, se contabilizará una sola vez. Con la siguiente distribución: - Formación académica especializada complementaria a la titulación requerida: hasta 5 puntos. - Por cada trabajo publicado en revistas indexadas en el Social Citations Index, 3 puntos. - Por cada trabajo publicado en revistas indexadas en las bases de datos DICE o SCOPUS, 1 punto. - Por cada trabajo publicado en otros medios, 0,5 puntos.	Puntuación
L3-01	Andreu Torres Bagur y Bruno Parés Sansano	Estudio y restitución de las últimas fases histórico-arquitectónicas del edificio actual del Ayuntamiento de Ciudadella de Menorca	25	25	14	14	10	10	98,00
L3-02	Laura Maria Triay Tuduri	Los museos de Menorca como recurso para turismo cultural. Análisis y estudio crítico.	25	25	10	14	0	8,5	82,50
L3-03	Universitat de les Illes Balears	La necrópolis del Canal dels Horts (Ciudadella)	25	25	7	14	0	10	81,00
L3-04	Elena Simes Olives	Catálogo y estudio de los materiales arqueológicos recuperados en la excavación de urgencia en Alcanidís d'en Carreres (Alator, mayo de 1996)	25	25	7	14	12	10	93,00
L3-05	Borja Corral Garcia		25	25	2	12	6	10	80,00



<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/153/1099756>



Línea 4 Publicaciones

ANEXO 4. LINEA 4 AYUDAS PUBLICACIONES 2021

NÚM. EXPEDIENTE PROYECTO	Solicitante	Proyecto	Nombre revista	1) Calidad del proyecto y rigor científico: hasta 40 puntos. Título y resumen del proyecto (hasta 10 puntos), claridad e interés científico de los objetivos de la publicación (hasta 10 puntos), esquema de la publicación (hasta 10 puntos), bibliografía (hasta 10 puntos).	2) Que el proyecto o proyectos de investigación de los que surgen los datos a publicar hayan recibido ayuda económica o aval de administraciones o entes públicos: 20 puntos	3) Que la temática esté relacionada con la prehistoria y la protohistoria de Menorca, en el contexto de la candidatura de Menorca Talayótica a Patrimonio Mundial, hasta 10 puntos.	4) Currículum de la persona o personas responsables del proyecto: hasta 30 puntos	PUNTUACIÓN FINAL
L4-01	Antoni Ferrer Rotger i en Galmés (Alaior)*	Actividades productivas en contextos domésticos de la segunda Edad del Hierro en Menorca: la industria lítica del Circolo 7 del poblado de Torre Rotger i en Galmés (Alaior)*	<i>Pyrenae. Revista de Prehistoria i Antiguitat de la Mediterrània Occidental</i> (ISSN 0079-8215), editada por la Secció de Prehistòria i Arqueologia de la Universitat de Barcelona	Título y resumen del proyecto: 10 puntos, Claridad e interés científico: 8 puntos, Esquema de la publicación: 8 puntos, Bibliografía: 8 puntos TOTAL PUNTOS: 34 PUNTOS	20	10	15	79

ANEXO 5. AYUDAS ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE JORNADAS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN 2021

SOLICITANTE	PROYECTO	1. Calidad y el rigor del proyecto: hasta 30 puntos	2. Número especialistas (20 puntos)	3. Experiencia previa persona o entidad organizadora en congresos (30 puntos)	4. Temática Menorca Talayótica (hasta 20 puntos)	Total puntos
		Resumen estado cuestión (10 puntos)	Objetivos y oportunidad del proyecto (10 puntos)	Calendario, horarios y espacio (10 puntos)		
L5-01	Societat Històrico-arqueològica Martí Bella XIX Jornadas de Investigación Histórica de Menorca	5,00	6,00	5,00	30,00	59,00
L5-02	Asociación Gea Cultura Círculos: mesa redonda en torno al hábitat protohistórico de la isla de Menorca	9,00	9,00	4,00	8,00	50,00
L5-03	Fòrum 3r Mil·lenni. Centre d'Estudis Locals d'Alaior XVII Jornadas de Historia Local y Patrimonio Cultural en Menorca	2,00	9,00	9,00	26,00	71,00